



MENDOZA, **31 MAY 2023**

VISTO:

El TRA-SUDOCU N° 15227/2023, en el que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Acción Social, informa que el día jueves 18 de mayo de 2023, se realizó el Taller denominado "Conociendo y gestionando emociones: Ansiedad y Angustia" dirigido a Estudiantes de todas las Carreras de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrolló desde las 11hs y durante 2 hs en al Aula 2 de la Facultad en el marco de las actividades propuestas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Acción Social para el cuidado de la Salud Mental de los estudiantes;

Que, dicha actividad estuvo a cargo de la Lic. en Psicología Mariana DRAGOTTA y la Lic. en Arteterapia, Laura SEMMOLONI, quienes forman parte del equipo de Salud Estudiantil dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, y participaron en ella 25 estudiantes de distintos años de la carrera de Odontología.

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 23 de mayo de 2023 y en uso de sus atribuciones,

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el desarrollo del Taller denominado "Conociendo y gestionando emociones: Ansiedad y Angustia" dirigido a Estudiantes de todas las Carreras de esta Unidad Académica, a cargo de la Lic. en Psicología Mariana DRAGOTTA y la Lic. en Arteterapia, Laura SEMMOLONI, quienes forman parte del equipo de Salud Estudiantil dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario y que se desarrolló el día 18 de mayo de 2023, en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 134

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Emiliano TORRES GALBUSERA  
SECRETARIO de ASUNTOS  
ESTUDIANTILES y ACCION SOCIAL

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO